

# ASAMBLEA GENERAL



## SESION PLENARIA

Jueves 18 de septiembre de 1958,  
a las 15 horas

DECIMOTERCER PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

Nueva York

### SUMARIO

Página

Tema 9 del programa:

Debate general (continuación):

Discurso del Sr. Gromyko (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) ..... 21

Presidente: Sr. Charlee MALIK (Líbano).

### TEMA 9 DEL PROGRAMA

#### Debate general (continuación)

1. Sr. GROMYKO (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducido del ruso*): Los períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas constituyen acontecimientos tales que siempre obligan a ponderar, en todos sus aspectos, la situación internacional existente y dar respuesta a la cuestión de cómo nuestra Organización hace frente a la principal tarea definida en su Carta, es decir, asegurar el mantenimiento de la paz internacional. Esto se aplica tanto más al décimotercer período de sesiones de la Asamblea General debido a que la situación internacional actual sigue siendo muy tirante y está expuesta al peligro de explosiones repentinas, lo cual impone una responsabilidad especial a las Naciones Unidas.
2. No ha pasado aún un mes desde que los Estados representados en las Naciones Unidas, reunidos en esta misma sala con motivo del tercer período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea, examinaron la peligrosa situación surgida en la región del Cercano Oriente a consecuencia del desembarco de tropas de los Estados Unidos en el Líbano y de tropas del Reino Unido en Jordania. Hoy el mundo se halla una vez más frente a una situación grave y peligrosa, esta vez en el Lejano Oriente, a donde se trasladan rápidamente fuerzas navales y aéreas de los Estados Unidos, y donde el Gobierno de los Estados Unidos viene actuando hace ya muchos años como un agresor que ha puesto la mano en tierras tradicionalmente chinas.
3. Parecería que no faltan propuestas que permitirían llegar a un acuerdo sobre medidas muy prácticas encaminadas a liquidar la "guerra fría", interrumpir la carrera de armamentos y fomentar la confianza y cooperación pacífica entre los Estados.
4. Es bien sabido que la atención de todo el mundo ha estado, por espacio de más de seis meses, concentrada en la propuesta del Gobierno soviético tendiente a convocar una conferencia de jefes de gobierno de los Estados del Oriente y del Occidente a fin de disminuir la tirantez internacional. ¿Por qué esta propuesta se ha apoderado del pensamiento de la gente? Porque todos sienten el peligro de la actual situación y ven que, como resultado de la política seguida por ciertas Potencias, se

está empujando al mundo paso a paso hacia una catástrofe militar.

5. Por otra parte, aumenta el convencimiento de que tal conferencia, en la cual los dirigentes responsables de las Potencias se reunirían para examinar los problemas más candentes, constituiría la forma más sencilla de hallar los medios de poner una barrera en el camino por el cual la humanidad se desliza hacia la guerra. La idea de convocar la conferencia responde, pues, a los intereses de todos los pueblos, a los intereses de cada individuo, dondequiera que viva, ya sea en el oriente o en el occidente, en el norte o en el sur.

6. Sin embargo, hay que hacer constar que en el curso de las negociaciones sobre la preparación de la conferencia se intentó frustrar su convocatoria formulando propuestas tales que, como bien lo saben los propios Gobiernos de los Estados Unidos y del Reino Unido, pueden servir únicamente para sabotear un entendimiento, y no de base para lograr un acuerdo. Por esto, y sólo por esto, no se ha convocado aún la conferencia cumbre, aunque la necesidad de la misma es más urgente cada día.

7. Hay, como se sabe, aun otras propuestas que han merecido amplio apoyo, encaminadas a liquidar la "guerra fría", tales como las tendientes a concertar un tratado de amistad y cooperación entre Estados europeos, a concertar un pacto de no agresión entre los Estados miembros en la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y los Estados partes en el Tratado de Varsovia, la propuesta sobre la creación en el centro de Europa de una zona libre de armas y de cohetes nucleares y, por supuesto, las propuestas de permanente actualidad sobre el desarme, inclusive las concernientes a la prohibición de las armas atómicas y a la eliminación de la amenaza de una guerra atómica.

8. Nadie puede reprochar a la Unión Soviética y a otros Estados socialistas el no haber dado, por su parte, verdaderos ejemplos encaminados a disminuir la tirantez internacional y a afianzar la paz. ¿No habla acaso por sí mismo el hecho de que la Unión Soviética, en el curso de los tres últimos años, redujo sus fuerzas armadas en más de 2 millones de hombres? ¿Acaso no es igualmente elocuente la interrupción de las pruebas con armas nucleares dispuesta unilateralmente por la Unión Soviética?

9. Analizando la situación internacional que prevalece actualmente se plantea una pregunta legítima: ¿cómo se explica que el mundo en los últimos tiempos haya estado más de una vez al borde de una catástrofe?

10. Si examinamos el fondo de la cuestión, se debe reconocer que la base de la actual tirantez de la situación internacional se debe a la política de forjar bloques militares agresivos, a la política de "posición de fuerza" que siguen ciertos círculos de los Estados Unidos de América. ¿Acaso no es testimonio de esto la amenaza de un conflicto militar en el Lejano Oriente, con la participación de las mayores Potencias mundiales, amenaza que ha pasado hoy a primer plano? Y si hasta ahora ha sido posible conjurar la tragedia a tiempo, esto se lo debemos

ante todo a la unión de los Estados amantes de la paz y de todas las fuerzas partidarias de la paz y a su decisión de llegar hasta el fin para detener la agresión y repelerla.

11. Como lo mostraron las decisiones adoptadas en el reciente período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General sobre el retiro de las tropas de los Estados Unidos y del Reino Unido del Líbano y de Jordania respectivamente, nuestra Organización tiene gran libertad en lo que atañe a sus actividades en favor de la paz, si no cede a la coacción de ciertos gobiernos, que no tienen inconveniente alguno en considerar a las Naciones Unidas no como un centro para conciliar las acciones de los Estados en interés de la paz, sino como determinado mecanismo que estampa resoluciones ventajosas para una Potencia.

12. Entre los urgentes problemas que la vida misma plantea a las Naciones Unidas, el más candente, el más importante es, sin duda, el problema del desarme. En nuestros días, pocos son quienes no se dan plena cuenta de toda la profundidad del peligro vinculado a la incesante carrera de armamentos, que como un torrente arrastra consigo cada vez más materiales y mano de obra, encauzándonos hacia la producción de los medios de destrucción.

13. La humanidad más de una vez ha sido víctima de la política de acumulación desenfundada de armas en los arsenales de los Estados. Pero acaso alguien negará que si se sumaran todos los medios de destrucción poseídos por la humanidad en todos los tiempos, inclusive los utilizados en la segunda guerra mundial, constituirían una parte insignificante de lo que se encuentra hoy en manos de dos o tres Potencias? No se necesita tener demasiada imaginación para representarse las funestas consecuencias que puede acarrear la actual carrera de armamentos si no se la detiene, si no se adoptan medidas especiales encaminadas a reducirla, si no se prohíbe a su debido tiempo el empleo de las armas de destrucción en masa.

14. Nunca hasta ahora en tiempo de paz participaron tantas personas en preparativos bélicos. Como comparación se pueden citar las siguientes cifras: si, en 1929, durante el período de calma temporal que transcurrió entre las dos guerras mundiales, los gastos militares directos de todos los países representaban 4.200 millones de dólares, en 1957, 12 años después del fin de la segunda guerra mundial, dichos gastos ascendieron a 100.000 millones de dólares. Dicho sea de paso, de esta suma más de 60.000 millones de dólares constituyen la parte correspondiente a los Estados miembros de la OTAN.

15. He aquí otros datos no menos elocuentes. Es bien sabido que actualmente decenas de millones de hombres se encuentran bajo las armas formando parte de las fuerzas armadas de los Estados. Además, se sabe también que por cada soldado hay varios hombres que cooperan con las fuerzas armadas, en la industria, la agricultura, los transportes, las comunicaciones, las instituciones de investigación científica, etc.

16. Según los cálculos más modestos de los economistas, por lo menos 100 millones de personas participan hoy directa o casi directamente en los preparativos bélicos. Pero éstas son, en general, las personas más activas y calificadas, que se hallan en la plenitud de su poder creador. Juzguen ustedes cuánta energía humana, trabajo, conocimiento, capacidad e inventiva se dilapidan para lograr fines que son orgánicamente extraños a los intereses de los pueblos, para preparar una nueva guerra mundial.

17. Hubo un tiempo en que los Estados acumulaban armamentos y efectuaban sus preparativos bélicos dentro

de sus propias fronteras nacionales, en su propia casa. Este medio tampoco se justifica pues también constituye una preparación para la guerra. Pero después del final de la segunda guerra mundial los Estados Unidos de América introdujeron una práctica aún más peligrosa. Los Estados Unidos hacen todo cuanto pueden para cruzar las fronteras de otros Estados, colocan dentro de esos Estados sus fuerzas armadas y equipo militar, y sus bases atómicas y de cohetes. Tratan de imponer a esos Estados acuerdos leoninos concernientes a la creación de tales bases y, en caso de resistencia, virtualmente les echan un lazo a la garganta. La ola de febriles preparativos para la guerra, que emana del continente norteamericano, invade uno tras otro todos los nuevos países de Europa, África Septentrional, Asia y, en primer lugar, los países obligados a participar en los bloques militares forjados por los Estados Unidos.

18. De este modo, hoy nos encontramos no sólo con la acumulación de armamentos por Estados individuales, que ha alcanzado peligrosas proporciones, sino también con todo un sistema de compromisos militares y de otra índole que se utilizan para acelerar la carrera de armamentos, y empujar a otros Estados por el camino de preparativos cada vez más intensos para la guerra. Tomemos, por ejemplo, países que participan en el bloque del Atlántico del Norte tales como Noruega o Dinamarca. Dificilmente se puede sospechar que estos Estados y sus pueblos abriguen intenciones agresivas. Pero, bajo la coacción de los Estados Unidos de América estos países, contrariamente a los intereses de su propia seguridad, paso a paso se ven arrastrados hacia los preparativos para la guerra.

19. El inmenso daño causado a la humanidad por la carrera de armamentos no se limita en modo alguno al hecho de que crea y, día a día, aumenta los recursos materiales, sin los cuales un agresor no estaría en condiciones de desencadenar una guerra. La producción de armamentos, que continúa en una escala siempre creciente, introduce en las relaciones entre los Estados la sospecha y la tensión, que son comprensibles en tales circunstancias, y obliga a los Estados, que desearían dedicar todas sus fuerzas y recursos a la construcción pacífica y a aumentar el bienestar del pueblo, a estar constantemente en guardia, a replicar a la carrera de armamentos que se les impone tomando las medidas necesarias para reforzar su seguridad.

20. La carrera de armamentos y el estado de "guerra fría" en que el mundo se encuentra hace ya varios años, afectan paulatinamente todas las relaciones pacíficas entre los Estados e impiden establecer entre ellos relaciones normales firmes. Además, estampan su sello en todas las actividades de los Estados, en el nivel de prosperidad, en los actos cotidianos y en la forma de vida de sus ciudadanos. En muchos países los gastos desmesurados en armamentos trastornan seriamente la economía. A los contribuyentes se les exige cada vez nuevos sacrificios.

21. En lugar de utilizar el dinero que aporta la población al presupuesto para la construcción de casas, escuelas y hospitales, para aumentar las pensiones de los ancianos y enfermos, para mejorar el nivel de educación general, para facilitar el acceso de los trabajadores a las riquezas de la cultura y del arte, en lugar de eso, millares y millares de millones se despilfarran, como en un abismo sin fondo, en la producción de medios de destrucción. Pero, quienes obtienen ganancias cada vez mayores de la fabricación de armas engordan con los pedidos de pertrechos bélicos. Para ellos la terminación de la carrera de armamentos significa la pérdida de ganancias fabulosas.

¿Cómo pueden estas personas pensar siquiera en reducir la carrera de armamentos, cuando cada día y cada hora sus pensamientos se concentran en que la maquinaria de producción bélica funcione a toda marcha?

22. Ante esta situación, ¿pueden las Naciones Unidas contentarse con el papel de observador pasivo? Admito que alguien en esta sala niegue que las Naciones Unidas estén desempeñando semejante papel. Sin embargo, no se puede sostener tal parecer sin contradecir los hechos. En efecto, es un hecho que las Naciones Unidas, en vista de la posición de las Potencias occidentales, especialmente de los Estados Unidos de América, no han podido convertirse en el órgano que dirija los esfuerzos de los Estados para fines del desarme si, por supuesto, se tienen en cuenta no las discusiones sobre el desarme ni las muchas toneladas de papel utilizadas para las actas de las sesiones sobre esta cuestión, sino los resultados prácticos. Desde luego, los gobiernos de ciertas Potencias no se opondrían a que la Unión Soviética se desarmase unilateralmente mientras ellos aumentaban sus armamentos. ¿Pero acaso no es demasiado lo que piden de nosotros?

23. Como antes, el Gobierno soviético desea y está dispuesto a celebrar negociaciones provechosas sobre el desarme, y está convencido de que cuanto más a fondo se examine la cuestión del desarme en el actual período de sesiones de la Asamblea General, tanto más se beneficiará la causa del desarme. Sin embargo, a su juicio, es evidentemente inútil participar en cualesquier negociaciones, si las dominan los países pertenecientes a la OTAN. La participación de la URSS en tales negociaciones sólo contribuiría a crear la ilusión de que se está haciendo algo real para resolver el problema del desarme, mientras que los contrarios al desarme, engañando a los pueblos, seguirían perseverando en su antigua línea de conducta que no es otra que la ulterior aceleración de los armamentos. Se comprende que la Unión Soviética no pueda unirse a quienes basan su política en el engaño de los pueblos. Estos gobiernos no lograrán encontrar en la Unión Soviética un socio para semejantes actividades. Ya hemos dicho esto y seguiremos diciéndolo honesta y francamente, incluso desde la tribuna de las Naciones Unidas.

24. Las negociaciones sobre el desarme deben celebrarse sobre la base de igualdad de derechos. La delegación soviética es partidaria de la creación de una comisión de desarme compuesta de tal forma que por lo menos la mitad de sus miembros sean elegidos entre los Estados no participantes en los bloques militares creados por los Estados Unidos de América y el Reino Unido, es decir, entre los países socialistas y neutrales.

25. El simple sentido común indica que cuanto más se demore la elaboración de medidas concertadas sobre el desarme, tanto más altas serán las montañas de armas acumuladas, tanto más difícil será iniciar el desarme. Pero no se debe olvidar otro aspecto no menos peligroso de esta cuestión. Las particularidades técnicas de las armas nucleares son tales que, una vez que están listas para el combate, pueden ser puestas en acción por una o dos personas. Como se sabe, actualmente hay no pocas armas nucleares y un número cada vez mayor de personas se familiariza con su uso. Bastaría con que entre ellas hubiese, supongamos, una persona mentalmente inestable para que una zona poblada de un país se convierta accidentalmente en el centro de una explosión nuclear. Esto podría desatar una serie de ataques y contraataques atómicos, que ningún país podría prever y que, como una irreversible reacción en cadena, una vez iniciada nadie podría detener.

26. Todos éstos son hechos, fríos hechos, que no pueden ser negados por ninguna persona al corriente de la situación, si no transige con su conciencia. Y cuando a veces los partidarios de la carrera de armamentos nos dicen que ellos también se oponen a la guerra atómica y que incluso se estremecen de sólo pensar en tal guerra, permítansenos preguntar cómo se pueden conciliar sus declaraciones con los hechos antes mencionados, que no pueden desconocer y que aumentan de día en día el peligro de una guerra atómica.

27. Aquí en especial desearíamos hablar de los discursos y declaraciones de los representantes de aquellos países que no producen armas atómicas pero que están atados de pies y manos por las obligaciones contraídas en la OTAN y en otros bloques militares agresivos. Dichos representantes suelen afirmar que son decididos adversarios de la guerra atómica y que en sus propósitos no sólo no entra el fomentar el desencadenamiento de una guerra atómica sino que, por el contrario, están dispuestos a contribuir a la causa de la paz. Pero una cosa son sus intenciones e incluso las intenciones de sus gobiernos, y otra, la lógica objetiva de los hechos. No en vano se afirma que el camino del infierno está empedrado de buenas intenciones.

28. ¿De qué sirven sus buenas intenciones si la cuestión de saber si se usarán o no las armas nucleares depende en mucho del general u oficial de los Estados Unidos o incluso simplemente del aviador en cuyas manos se halla el detonador de esta terrible arma? En efecto, si en el pasado una chispa en Sarajevo pudo causar la conflagración de la primera guerra mundial, pues se hacían los preparativos para la misma, si un ataque contra Abisinia, la invasión de la región de los Sudetes por los hitleristas y varios otros actos análogos de los fascistas agresores encendieron los primeros fuegos que originaron la conflagración de la segunda guerra mundial, porque también se hacían los preparativos para la misma, ¿qué cabe entonces decir de la situación existente actualmente y sobre todo de la que podría existir mañana si se tiene en cuenta que el material incendiario para tal conflagración es ahora cien, mil veces, más peligroso que antes? Añádase a todo eso que hoy día hay no pocas personas que no renuncian en modo alguno a la guerra atómica y, además, que incluso la glorifican y acostumbran a la humanidad a la idea de la inevitabilidad de esa guerra.

29. Como resultado del incremento de las fuerzas que se elevan en defensa de la paz, ya no existe la fatal inevitabilidad de la guerra en nuestro tiempo y en esto fué donde el Estado soviético fundó y funda sus actividades de política exterior. El desarme, en el que los pueblos ven el verdadero medio de arrancar el aguijón de la agresión, puede y debe convertirse hoy día en una realidad. Adoptemos al principio pequeñas pero verdaderas medidas en la dirección necesaria.

30. El Gobierno soviético ha sido y sigue siendo partidario de una solución radical del problema del desarme que prevea la reducción substancial de las fuerzas armadas y de los armamentos, la prohibición de las armas atómicas y de hidrógeno, junto con la cesación de su fabricación y su eliminación de los armamentos de los Estados. Sin embargo, nuestros esfuerzos para llegar a tal acuerdo general, invariablemente tropiezan con una pared rasa de reservas y objeciones formuladas por los gobiernos de los Estados Unidos de América, del Reino Unido y de otros países unidos con la política de la OTAN. En tales condiciones, la única salida práctica de la situación existente consiste en resolver este problema gradualmente,

por partes, separando al principio los problemas más urgentes y maduros.

31. La delegación soviética somete a la Asamblea General, para su examen en el actual período de sesiones, un memorándum del Gobierno soviético sobre medidas en el campo del desarme [A/3929], en el cual se expone un programa que contiene propuestas concretas tanto sobre la reducción de las fuerzas armadas y armamentos de tipo corriente como con respecto a las armas nucleares. Se prevé también el establecimiento del correspondiente sistema de control internacional para la aplicación de las medidas de desarme. La delegación soviética expresa la esperanza de que estas propuestas serán estudiadas con la debida atención por los gobiernos de los Estados representados en las Naciones Unidas.

32. Al examinarse las cuestiones del desarme en este período de sesiones de la Asamblea General, el Gobierno soviético considera que las Naciones Unidas deberían concentrar su atención sobre las urgentes cuestiones siguientes:

1) Cesación universal y urgente de los ensayos con armas atómicas y de hidrógeno;

2) Prohibición del uso del espacio cósmico para fines militares, eliminación de las bases militares extranjeras situadas en el territorio de otros países y cooperación internacional para el estudio del espacio cósmico;

3) Reducción de los presupuestos militares de la URSS, Estados Unidos, Reino Unido y Francia.

33. La delegación soviética propone que estas cuestiones, cuya solución haría avanzar seriamente la causa del desarme y sería de gran importancia para disminuir la tirantez internacional, sean examinadas como temas separados, independientes, del programa de la Asamblea.

34. La cuestión de la cesación de los ensayos con armas nucleares, que hoy se presenta una vez más ante nosotros en toda su amplitud, en rigor habría podido muy bien no figurar en absoluto en el programa de la Asamblea, pues todas las posibilidades de resolverla existían ya mucho antes de la convocatoria de este período de sesiones. En efecto, después de que una de las tres "Potencias atómicas", es decir, la Unión Soviética, suspendió unilateralmente en la primavera de 1958 los ensayos de todos los tipos con armas nucleares, no les restaba a los Gobiernos de los Estados Unidos de América y del Reino Unido más que dar un paso en la misma dirección, seguir el ejemplo de la URSS a fin de que las explosiones experimentales de bombas atómicas y de hidrógeno fuesen prohibidas universalmente y para siempre. Es cierto que en este caso el programa de nuestro período de sesiones habría contado con un punto menos, pero es indudable que casi todos los aquí presentes se hubiesen reconciliado de buen grado con esto e incluso habrían expresado su satisfacción al respecto.

35. ¿Por qué no ocurrió esto? Por mucho que se busque, no puede haber dos respuestas a esta pregunta. Los hechos de todos conocidos revelan que los Gobiernos de los Estados Unidos de América y del Reino Unido se muestran remisos a poner fin a los ensayos nucleares y, en general, a abandonar la política de desenfrenada carrera de armamentos atómicos. En esto y sólo en esto hay que ver la razón por la cual no cesan las explosiones de bombas atómicas y de hidrógeno.

36. El mayor número de ensayos con bombas atómicas y de hidrógeno en el Océano Pacífico se efectuó en el período de abril a octubre de 1958; tal fué la respuesta del Gobierno de los Estados Unidos de América a la cesación por la Unión Soviética de las explosiones expe-

perimentales de armas nucleares. El Gobierno del Reino Unido tampoco tuvo el escrúpulo de suspender la ejecución de las explosiones experimentales de armas nucleares. Estos dos Gobiernos incluso no se esforzaron mucho por ocultar que se daban prisa para aprovechar la cesación de los ensayos de la Unión Soviética a fin de tratar de obtener para sí ventajas militares definidas.

37. Es evidente que tales actos de los Estados Unidos y del Reino Unido liberaron a la Unión Soviética de la obligación de no efectuar más ensayos con armas atómicas y de hidrógeno que había asumido con la esperanza de la correspondiente respuesta por parte de las Potencias occidentales. Los Gobiernos de los Estados Unidos y de Gran Bretaña fueron demasiado lejos, dejándose llevar por sus cálculos de que seguirían creando y ensayando nuevos tipos de armas nucleares, mientras la Unión Soviética entre tanto observaría esto con los brazos cruzados, y no sacaría de la situación existente las conclusiones correspondientes conforme a los intereses de su seguridad.

38. No hay ni puede haber ninguna justificación para la negativa de los Gobiernos de los Estados Unidos y del Reino Unido de suspender inmediata e incondicionalmente los ensayos con armas atómicas y de hidrógeno. Sin embargo, las declaraciones de los Gobiernos de los Estados Unidos y del Reino Unido del 22 de agosto de 1958 [A/3895, A/3896] hacen temer que también en lo futuro estarán dispuestos a asumir la plena responsabilidad por hacer fracasar una solución positiva de la cuestión relativa a la renuncia universal de las explosiones nucleares y sólo esto les permite no interrumpir los experimentos con bombas atómicas y de hidrógeno.

39. Toda clase de argumentos inventados y falsos se aducen para eludir un acuerdo sobre esta cuestión. Ahora todos pueden ver qué valor tienen las afirmaciones, difundidas hasta hace poco, según las cuales es imposible detectar las explosiones nucleares a distancia y, por consiguiente, es irrealizable el control sobre la observancia de un acuerdo relativo a la suspensión de los ensayos. Los sabios más eminentes, especialistas de ocho países en el campo de la investigación atómica, examinaron a fondo, en la Conferencia de Expertos para estudiar las posibilidades de detectar las violaciones de cualquier acuerdo sobre la suspensión de las pruebas nucleares recientemente concluida en Ginebra, las posibilidades de detectar las explosiones nucleares y llegaron a la opinión unánime de que el establecimiento de un sistema de control de los ensayos nucleares es algo completamente real y factible.

40. Sin embargo, a los partidarios de la continuación de los ensayos nucleares no los detiene el hecho de que sus afirmaciones contradicen las conclusiones de la ciencia y del sentido común. Estos están aparentemente poco contrariados por el hecho de que la posición que adoptaron hoy se halla en directa contradicción con lo que dijeron sólo ayer. Hace muy poco afirmaron que no podían cesar los ensayos porque se decía que era imposible asegurar el control del cumplimiento de un acuerdo relativo a la cesación de las explosiones experimentales. Hoy les es necesario reconocer que la detección de explosiones nucleares a distancia no presenta ninguna dificultad particular, pero a pesar de ello no suspenden los ensayos. ¿Que importa, razonan estas personas, si fracasamos en el sistema del control? Tratemos por otros medios de complicar la realización de un acuerdo sobre la cesación de las explosiones experimentales. E inmediatamente ven la luz del día toda una serie de excusas y condiciones preliminares.

41. Léase detenidamente la declaración de los Gobiernos de los Estados Unidos y del Reino Unido del

22 de agosto de 1958 y se verá allí que hay tantos "en primer lugar", "en segundo lugar" y "en tercer lugar" que es completamente imposible llegar al meollo de la cuestión: la cesación de los ensayos. Remite significación particular el hecho de que, entre las condiciones estipuladas, figure la exigencia de que la suspensión de los ensayos se limite sólo a un año, mientras que la prolongación del acuerdo de un año depende del logro de "progresos satisfactorios"—y repito estas palabras: "progresos satisfactorios"—en la solución del problema general del desarme. Sin embargo, basta con una sola de esas condiciones para que nada quede de las seguridades de los Gobiernos de los Estados Unidos y del Reino Unido de que están dispuestos a cesar los ensayos nucleares. Se está tratando de que la simple y precisa cuestión de la cesación de los ensayos quede vinculada a las cuestiones del desarme más complejas para hacerla errar en el laberinto de negociaciones interminables, donde las propias Potencias occidentales a cada paso han colocado muchos obstáculos en el camino a un acuerdo.

42. Dándose cuenta de lo que se puede esperar de nuestros socios, es decir, de los Estados Unidos de América y del Reino Unido, a juzgar por la posición actual de éstos, el Gobierno soviético no obstante convino en iniciar el 31 de octubre de 1958 negociaciones con los Gobiernos de los Estados Unidos de América y del Reino Unido relativas a la cesación de los ensayos nucleares. Entabla esas negociaciones con un objetivo claro y con un programa definido: esas negociaciones deben asegurar la cesación para siempre de los ensayos con armas atómicas y de hidrógeno por todos los Estados, y no deben servir de cortina tras la cual se siga frustrando un acuerdo sobre la cesación universal de los ensayos con armas nucleares. Declaramos que la Unión Soviética exigirá en las próximas negociaciones precisamente eso, y que nadie se nos queje si ponemos en descubierto a quienes intenten seguir frustrando el logro de un acuerdo sobre la cesación de los ensayos nucleares.

43. Quizás alguno de los representantes aquí presentes digan: ¿por qué debe la Asamblea General de las Naciones Unidas ocuparse de la cuestión relativa a la cesación de los ensayos nucleares, si el 31 de octubre las Potencias directamente interesadas iniciarán las negociaciones sobre esta cuestión? No se puede dejar de replicar a tal razonamiento. El examen de esta cuestión, en la que se interesan todos los Estados representados en la Asamblea General, y la aprobación por ésta de las correspondientes recomendaciones, facilitarán el éxito de las conversaciones entre las Potencias de las que depende directamente la cesación de los ensayos. Estamos convencidos de que la Asamblea perjudicaría la causa de la paz, si, teniendo en cuenta las negociaciones de las tres Potencias, no elevara su voz a favor de la cesación inmediata de los ensayos nucleares.

44. Permítaseme ahora pasar a un problema en el que hace apenas un año pocas personas pensaban, pero que ahora cada vez atrae más la atención de la gente. Universalmente se reconoce que la mayor victoria científica y técnica de nuestra época es el lanzamiento de satélites terrestres artificiales; con ello ha comenzado la penetración del hombre en el espacio extraterrestre. Con esto, se ha desarrollado ilimitadamente la posibilidad de conocer el universo que nos rodea y de someter a la razón y a la voluntad del hombre las poderosas fuerzas de la naturaleza por él descubiertas.

45. Pero, como muchos otros grandes descubrimientos y conquistas del pensamiento científico, dichas conquistas

ofrecen la posibilidad de que sean utilizadas no sólo en beneficio del hombre, sino también en su detrimento. Todo depende de la dirección que se dé al proceso de dominio del espacio extraterrestre, es decir, si irá dirigido a la solución de problemas creativos pacíficos o si se pondrá al servicio de los fines de destrucción y guerra. Con respecto a esto, mucho depende de las Naciones Unidas, que pueden y deben tomar las medidas indispensables para impedir que los más recientes éxitos de la ciencia sean utilizados para ampliar aún más la carrera de armamentos.

46. No hay que permitir que la penetración del espacio extraterrestre se vuelva contra la humanidad, como ocurrió, por ejemplo, con la desintegración del átomo; en este caso, durante muchos años se dejaron a un lado las posibilidades de utilizar la energía atómica con fines pacíficos y el pensamiento científico fué dirigido principalmente hacia la creación de armas de destrucción en masa. Mucho antes de que se hallaran los métodos para utilizar la energía atómica en interés del progreso técnico, fué aplicada por primera vez, por así decirlo, poco antes de que cayera el telón al final de la guerra contra el Japón. Aun hoy el Organismo Internacional de Energía Atómica está más dispuesto a ocuparse de documentos y resoluciones que de prestar ayuda práctica a los países que la necesitan.

47. El Gobierno soviético, en marzo de 1958, sometió a la Asamblea General para su examen en el décimotercer período de sesiones una propuesta relativa a la prohibición del uso del espacio cósmico para fines bélicos, eliminación de bases militares extranjeras en los territorios de otros países y colaboración internacional para estudiar el espacio cósmico [A/3818]. Teniendo en cuenta cuán considerables son los progresos que se han registrado en la ciencia de la penetración del cosmos, la delegación soviética estima que es necesario examinar esta propuesta como cuestión importante e independiente en el programa del período de sesiones.

48. Huelga decir que no hay nada inesperado en el hecho de que, en las propuestas del Gobierno de la URSS, la cuestión del uso del espacio ultraterrestre se considera indisolublemente unido—repite: "indisolublemente unido"—con el problema de la eliminación de las bases militares extranjeras situadas en el territorio de otros países. En realidad, no se trata más que de aspectos diferentes de una sola cuestión. En efecto, nadie podrá negar que no son los proyectiles intercontinentales en sí los que son peligrosos, sino las cargas atómicas que se pueden colocar tanto en los proyectiles intercontinentales como en los proyectiles de alcance más limitado, para no mencionar los bombarderos.

49. Hay, por supuesto, diferencias en los medios de lanzar las cargas nucleares de que disponen los diferentes Estados, y esto es lo que se debe tener en cuenta. A los Estados Unidos no les agrada, por ejemplo, que la Unión Soviética tenga proyectiles balísticos intercontinentales. ¿Pero qué fundamento hay para pedir a la Unión Soviética que cierre los ojos ante el hecho de que los Estados Unidos han establecido y siguen estableciendo en territorio de otros países y en regiones cercanas a las fronteras de nuestro país muchas bases militares destinadas a fines agresivos y de las cuales no tienen ningún escrúpulo en hablar tanto los militares como los políticos norteamericanos?

50. Cuando se nos propone separar la cuestión del uso del espacio cósmico con fines pacíficos de la cuestión del desarme, pasando en silencio la de las bases militares norteamericanas en el territorio de otros países, las intenciones de los autores de tales propuestas son evidentes. En

realidad, se propone privar a la Unión Soviética de los medios efectivos de defensa, cosa que por supuesto nadie negará, y al mismo tiempo preservar para los Estados Unidos sus bases militares. Es evidente que el Gobierno de la URSS no puede aceptar una propuesta que prevé la prohibición de los proyectiles balísticos intercontinentales únicamente, pues esto colocaría a la Unión Soviética en una situación desigual y sería perjudicial para su seguridad.

51. Es preciso hallar a la cuestión una solución que no coloque en situación de preferencia ni a los Estados Unidos de América ni a la Unión Soviética ni a un tercer Estado cualquiera, y que en justa medida responda a los intereses de la seguridad de ellos. Tal solución es la prohibición del uso del espacio cósmico para fines militares junto con la simultánea eliminación de las bases militares extranjeras situadas en el territorio de otros países, en primer lugar en el territorio de los países de Europa, del Cercano Oriente, del Oriente Medio y del África del Norte.

52. Hay algunos estadistas que consideran que el futuro de la humanidad depende de la acumulación de todos los medios posibles de destrucción. Hasta la investigación y el dominio del cosmos los consideran como un proceso en virtud del cual se satura de armas el espacio que rodea la tierra. No es obra del azar el hecho de que en los países occidentales hayan aparecido libros de toda clase sobre una futura guerra en el espacio cósmico; no se trata en modo alguno de inocentes novelas de aventuras científicas, sino de la propaganda de una guerra devastadora entre Estados que existen realmente en nuestro planeta. Al espacio extraterrestre lo imaginan sólo como un espacio desde el cual se lanzan bombas atómicas y de hidrógeno sobre las ciudades y localidades habitadas de las partes combatientes. El pueblo soviético no puede admitir estas opiniones. La delegación soviética expondrá sus consideraciones sobre esta cuestión más detalladamente durante el examen del correspondiente punto del programa.

53. El desarme es un problema complejo que tiene muchos aspectos, y cualquier medida que se proponga en esta materia toca de cerca los intereses más sensibles de los Estados, es decir, los intereses de su seguridad. Como lo ha mostrado la experiencia, no es posible resolver este problema de una vez, en todo su alcance, en la situación actual de aguda desconfianza de los Estados entre sí y de "guerra fría". En tales condiciones, sólo aquellos que basan su política en la continuación de la carrera de armamentos pueden rechazar tentativas, inclusive las que en un principio son pequeñas, encaminadas a lograr medidas concretas capaces de dar ahora mismo resultados, de frenar, detener la acumulación de armamentos.

54. En el presupuesto de un Estado se refleja, como en un espejo, su vida económica, sus esfuerzos tanto en la construcción pacífica como en la esfera militar. La reducción de los armamentos inevitablemente lleva consigo la reducción de las consignaciones presupuestarias para esos fines y, viceversa, disminuyendo los créditos presupuestarios destinados a las necesidades militares se puede lograr la reducción de los armamentos.

55. La propuesta sobre la reducción concertada de los presupuestos militares de los Estados, como se sabe, fué ya tratada durante las negociaciones de desarme, aunque hay que decir francamente que a los representantes de las Potencias occidentales nunca les agradó esta propuesta. En efecto, fué tratada sólo en relación con otras cuestiones, y precisamente esto complicó la obtención de un

acuerdo sobre los presupuestos militares. En el actual período de sesiones, el Gobierno de la URSS propone que se examine esta cuestión como una medida independiente, la cual se pondría en práctica prescindiendo de si se logra o no un acuerdo sobre otras cuestiones del problema del desarme. Si queremos hallar la salida del círculo vicioso en el que se encuentran las negociaciones sobre el desarme, hay que romper este círculo en alguna parte.

56. La propuesta del Gobierno soviético comprende lo siguiente: reducción del 10 al 15% en los presupuestos militares de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Estados Unidos de América, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Francia y empleo de una parte de los fondos economizados para proporcionar ayuda a los países insuficientemente desarrollados. Proponemos que parte de los recursos liberados como resultado de la reducción de los presupuestos militares se destine a atender las necesidades urgentes de los países insuficientemente desarrollados y que esta ayuda se dé gratuitamente. Los países que necesitan tal ayuda estarán sin duda en condiciones de determinar por sí mismos la manera más expeditiva y efectiva para utilizarla, no en un futuro distante sino hoy mismo, y sin fijar absolutamente ninguna condición.

57. Algunos quizá piensen que esta propuesta no está exenta de peligros, y que pueda conducir a que se restrinja la producción militar. Pero dejemos que esta posibilidad asuste sólo a quienes se han identificado firmemente con la política de la carrera de armamentos y que han convertido la producción de instrumentos de muerte en fuente de su enriquecimiento. En cuanto a los pueblos, no tienen ninguna razón para temer la reducción de los armamentos.

58. La delegación soviética someterá a la Asamblea General, para su examen, el correspondiente proyecto de resolución sobre la reducción en dichos presupuestos de los Estados, partiendo del convencimiento de que la reducción de los gastos militares contribuirá a disminuir la carrera de armamentos, a aliviar la tirantez internacional y a permitir una reducción substancial de la carga impositiva.

59. Tales son, a juicio de la delegación soviética, las tareas más urgentes en materia de desarme que aguardan el examen de la Asamblea General en el actual período de sesiones.

60. De no menor responsabilidad es la labor que se le plantea a nuestra Organización con respecto a la situación creada en el Cercano Oriente y en el Oriente Medio. Dos grandes Potencias cometieron un acto de agresión contra dos pequeñas naciones árabes. Los Estados Unidos de América y el Reino Unido llevaron sus fuerzas al territorio del Líbano y de Jordania, tratando de establecer su dominación militar, política y económica sobre esos países, y de crear nuevos obstáculos en el camino hacia el afianzamiento de la independencia de los pueblos árabes.

61. Este nuevo acto de agresión de las Potencias occidentales en el Cercano Oriente produjo un estallido de indignación en todo el mundo, y fué condenado por la Asamblea General. Retirar las tropas de los Estados Unidos y del Reino Unido del Líbano y de Jordania, respectivamente, poner fin a la ingerencia de las Potencias extranjeras en los asuntos internos de los Estados árabes: tal fué la demanda unánime que caracterizó todo el tercer período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General. Esta demanda halló su expresión en la resolución adoptada por unanimidad en la Asamblea, en la cual se hace referencia al pronto retiro de las tropas

norteamericanas del Líbano y de las tropas británicas de Jordania [resolución 1237 (ES. III)].

62. El retiro inmediato de las tropas de los Estados Unidos y del Reino Unido del Cercano Oriente es la primera e ineludible condición para que esta región deje de ser un volcán humeante, que constantemente amenaza sepultar bajo la lava de la guerra a muchos países, y quizá a todo el mundo. Mientras los soldados norteamericanos permanezcan en el Líbano, y los soldados británicos en Jordania no hay ni habrá paz en el Cercano Oriente, y sería peligroso errar en lo que a esto atañe.

63. Esa es la razón por la cual los pueblos, entre ellos el nuestro, el pueblo soviético, recibieron con satisfacción la resolución de la Asamblea General que señala la necesidad de retirar pronto las tropas extranjeras del Líbano y de Jordania. Ha llegado el momento de ver qué se ha hecho para cumplir esta decisión de nuestra máxima Organización. La delegación soviética comprueba que hasta ahora la situación del Líbano y de Jordania sigue prácticamente sin variar, que la ocupación extranjera de estos Estados continúa y que todavía no se ha fijado una fecha para el retiro de las tropas norteamericanas del Líbano y de las tropas británicas de Jordania. La declaración del Gobierno de los Estados Unidos de América sobre el retiro de dos batallones de sus tropas del Líbano no altera en modo alguno la situación, pues la cuestión no estriba en disminuir las tropas de los Estados Unidos y del Reino Unido en el Líbano y en Jordania, sino en retirarlas completamente, hasta el último soldado.

64. No se debe permitir que las negociaciones que efectúa el Secretario General de las Naciones Unidas sean utilizadas por los Gobiernos de los Estados Unidos y del Reino Unido como pantalla y pretexto para demorar el retiro de sus tropas del Líbano y de Jordania. Hablando francamente, ¿quién ha de creer que los Estados Unidos de América y el Reino Unido necesitan los buenos oficios especiales de alguien para "facilitar" el retiro de sus tropas de esos dos países? No tuvieron necesidad de ayuda cuando llevaron sus tropas al Líbano y a Jordania. Pero cuando se planteó la cuestión del retiro de esas tropas, resultó que habían surgido algunas dificultades, y los norteamericanos con los británicos no pueden decidirse a cumplir esta tarea en el curso de dos meses, como si los brazos y piernas de sus soldados en el Líbano y Jordania estuviesen paralizados.

65. En el tercer período extraordinario de sesiones de emergencia, el Sr. Dulles, Secretario de Estado de los Estados Unidos, y el Sr. Lloyd, Secretario de Estado a cargo de Relaciones Exteriores, nos tranquilizaron con vagas promesas sobre el retiro de sus tropas. No fué difícil ver el valor de estas promesas incluso entonces, y el período subsiguiente mostró claramente hasta a los más crédulos, que esas promesas se utilizaron solamente como cortina de humo para ocultar otros planes completamente distintos. El hecho de que los Estados Unidos de América y el Reino Unido todavía no hayan retirado sus tropas del Líbano y de Jordania da motivos para formular la pregunta de si no tienen el propósito de preparar cualquier provocación a fin de aprovecharla como pretexto para aplazar ulteriormente el retiro de las tropas.

66. La delegación soviética se reserva el derecho de pedir próximamente que en el actual período de sesiones se examine como cuestión independiente la cuestión relativa a los actos perpetrados por los Estados Unidos de América y el Reino Unido en el Líbano y Jordania, y a la demora en el cumplimiento de la reso-

lución 1237 (ES-III) de la Asamblea General referente al retiro de sus tropas, si esta demora se prolongase.

67. En los últimos tiempos, el Gobierno de los Estados Unidos persistentemente ha planteado el proyecto referente a la creación de la llamada fuerza permanente de las Naciones Unidas, para enviarlas al territorio de distintos Estados, y los partidarios de este proyecto ni siquiera trataron de ocultar que se tiene pensado enviar las tropas, en primer lugar, una vez más a los países del oriente árabe.

68. La delegación soviética ya en el reciente período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General expuso claramente su actitud con respecto a tales planes. No se los puede calificar sino como una tentativa de quienes sufrieron una derrota política con su intervención en el Cercano Oriente, de inventar nuevas formas, algo disfrazadas, de ingerencia en los asuntos de los países árabes y de otros Estados, amparándose bajo el nombre de las Naciones Unidas. Parecería que los organizadores de la agresión contra el Líbano y Jordania tuvieron ya bastante con la ducha fría que recibieron en el período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea, pero no, hoy vemos que esto no enfrió completamente a quienes les gusta ser amos en casa ajena. Evidentemente quieren a cualquier precio, de una manera u otra, por ejemplo, bajo el título de "fuerza permanente de las Naciones Unidas", mantener en el Cercano Oriente — ¿acaso sólo en el Cercano Oriente? — cañones y tanques de los Estados Unidos. Me parece que no hay necesidad de probar cuán peligroso para la causa de la paz y para las propias Naciones Unidas sería apoyar tales planes.

69. La delegación de la URSS no puede pasar en silencio los trágicos acontecimientos que han venido ocurriendo en Argelia durante casi cuatro años. Si no se cierran los ojos ante hechos evidentes, hay que admitir que en realidad hay guerra en Argelia, librada por un enorme ejército francés contra el bien organizado ejército del Frente de Liberación Nacional de Argelia, que lucha por la independencia de su país. Esta guerra entraña pérdidas de vidas humanas, destrucción de bienes materiales y sufrimientos indecibles para el pueblo argelino. Nos parece que ya es hora de terminar con esta guerra tan destructiva para Argelia y tan impopular hasta en la propia Francia.

70. Mucho se está hablando ahora de celebrar un referéndum en Argelia concerniente a la nueva constitución francesa, cuya adopción determinará la suerte de Argelia. Pero ¿puede haber una libre manifestación de la voluntad de los argelinos en este referéndum, cuando un ejército de casi 800.000 hombres se encuentra en el país, ejército que suprime a sangre y fuego el movimiento de liberación nacional del pueblo argelino, que lucha por su independencia?

71. La delegación soviética cree que en la actualidad Francia prestaría un gran servicio a la causa de la paz en todo el mundo si eliminara este peligroso foco bélico del África del Norte. El Gobierno francés cuenta con todos los medios para hacerlo y debe entrar en negociaciones directas con el Frente de Liberación Nacional de Argelia, para arreglar pacíficamente el conflicto argelino. Este es el único camino real para poner fin a la guerra en Argelia.

72. ¿Se puede acaso hablar sin indignación de lo que se permite hacer el Reino Unido con respecto a dos pequeños Estados árabes: Yemen y Mascate y Omán? Desde hace ya varios años, la población de esos países

se halla sometida a los bárbaros ataques de los bombarderos británicos y a las incursiones de las fuerzas armadas británicas. ¿Con qué derecho el Gobierno del Reino Unido, que es un Miembro de las Naciones Unidas y está obligado a observar la Carta de nuestra Organización, recurre a acciones agresivas con respecto a esos Estados? ¿Pueden las Naciones Unidas pasar en silencio los crímenes cometidos con respecto a Yemen y a Mascate y Omán? La delegación soviética considera que las Naciones Unidas deberían salir en defensa de los pueblos de esos países condenando la agresión.

73. No pasaron siquiera dos meses desde la irrupción de las fuerzas norteamericanas y británicas en el Líbano y Jordania, cuando ya la atención de todo el mundo se fija en nuevos y peligrosos actos de los Estados Unidos de América, esta vez en el Lejano Oriente.

74. ¿Qué ocurre en el Lejano Oriente? La peligrosa situación allá existente se debe a que los Estados Unidos, hace ya varios años, cometieron una agresión con respecto a China cuando se apoderaron de un territorio tradicionalmente chino—la isla de Taiwán y el archipiélago de Penghu (Pescadores)—y hasta ahora sigue ocupando ilegalmente esos territorios, que fueron convertidos en base militar propia dirigida contra la República Popular de China y otros Estados pacíficos, y amparando con las bocas de sus cañones a una banda de traidores que huyeron ante la cólera del pueblo chino.

75. En la actualidad, el Gobierno de los Estados Unidos amenaza con ampliar la agresión, extendiéndola a islas litorales chinas situadas a una distancia de pocos kilómetros de la costa continental china y ocupadas por los hombres de Chiang Kai-shek agentes de los Estados Unidos. Los Estados Unidos amenazan con sus fuerzas armadas para impedir las acciones legales de la República Popular de China, encaminadas a liberar esas islas litorales.

76. La Séptima Flota de los Estados Unidos, que se encuentra en la zona del estrecho de Taiwán, se dedica a demostraciones militares de provocación navegando en las vías de acceso a los puertos de la República Popular de China. Ante los ojos de todo el mundo, se toman apresuradamente medidas para reforzar dicha flota. Desde América del Norte, desde las bases de los Estados Unidos en las Filipinas, Okinawa, Islas Hawaii e incluso desde el Mar Mediterráneo se envían portaaviones, buques de guerra y aviones a las aguas chinas en la región de Taiwán. Los buques de guerra y las unidades de la fuerza aérea de los Estados Unidos siguen invadiendo las aguas territoriales y el espacio aéreo de China, y simultáneamente los agentes de Chiang Kai-shek reciben crecientes suministros de armas.

77. Todos estos preparativos militares van acompañados de una campaña de difamación y de amenazas contra la República Popular de China por parte de quienes dirigen las actividades políticas y militares de los Estados Unidos, que aparentemente no se dan cuenta de que actuando así afianzan aún más la determinación del gran pueblo chino de liberar a Taiwán, territorio suyo inalienable. Que el pueblo chino hará esto es tan inevitable como que la noche siga al día.

78. Como suele suceder, los representantes de los círculos militares de los Estados Unidos, que no se preocupan particularmente de la etiqueta diplomática

ni del disimulo político, expresan sus ideas con suma franqueza. Así, el vicealmirante Roland Smoot, comandante de las fuerzas militares norteamericanas en Taiwán, no hace mucho declaró públicamente que los Estados Unidos, junto con los partidarios de Chiang Kai-shek, tenían la intención de “infligir una derrota a la China comunista” y hasta prometió “barrer” a la República Popular de China. Hay incluso representantes de los círculos militares de los Estados Unidos que, habiendo perdido todo sentido de la realidad, tratan de asustar a China con las armas atómicas norteamericanas. Semejantes declaraciones de los generales y almirantes norteamericanos evidentemente reflejan ciertos planes de los altos círculos dirigentes de los Estados Unidos. No sin razón el Secretario de Defensa de los Estados Unidos, Neil H. McElroy, se hizo eco de Smoot y de sus colegas, profiriendo, sin escrúpulos, francas amenazas contra la República Popular de China.

79. Pero la cuestión no se limita a McElroy. En Washington se movilizó la “artillería pesada”. Durante varios días, el Secretario de Estado de los Estados Unidos hizo varias declaraciones que, interpretadas de la manera más indulgente posible, no pueden calificarse más que de descarada y burda amenaza del uso de la fuerza con respecto a la República Popular de China.

80. El Gobierno de los Estados Unidos no sólo sigue justificando la ocupación norteamericana de la isla de Taiwán sino que se permite ir aún más allá: establece arbitrariamente algo así como esferas de intereses e incluso zonas de operaciones de sus fuerzas armadas en otras partes del territorio de China, particularmente con respecto a un grupo de islas litorales situadas dentro de los límites de las aguas territoriales de la China Continental que sirven de entrada a puertos e importantes ciudades de la República Popular de China. El Secretario de Estado de los Estados Unidos y su Presidente, el Sr. Eisenhower, “reconocieron”—vean ustedes—que estas islas son “necesarias para la defensa” (estas son las palabras de ellos) de Chiang Kai-shek y para la seguridad de los Estados Unidos de América, y en lo que a esto respecta proclamaron que los Estados Unidos “han procedido al despliegue militar” para actuar contra la República Popular de China.

81. Las declaraciones relativas a las “consideraciones de defensa” y a la “seguridad” de los Estados Unidos, con las cuales en los círculos dirigentes norteamericanos todavía se trata de disimular los actos de los Estados Unidos con respecto a la China, tienen un carácter tan absurdo que casi no es necesario refutarlas. No hay quizá en todo el mundo personas lo suficientemente ingenuas que crean que las consideraciones de “defensa” incitaron a los Estados Unidos a apoderarse de tierras extranjeras a más de 10.000 kilómetros del territorio de los Estados Unidos. Cabe preguntar: ¿Qué diría el Gobierno de los Estados Unidos si otro Estado se apoderara, por ejemplo, de Long Island, situada a la entrada del puerto de Nueva York y la conservara mediante la fuerza armada, invocando los intereses de su propia defensa?

82. ¿A qué clase de argumentos falsos recurren los agresores para protegerse! Desnaturalizando hechos históricos de todos conocidos, no tienen escrúpulos incluso en aludir al infortunado Acuerdo de Munich de las Potencias occidentales con Hitler, afirmando que se inmiscuyen en los asuntos de China y amenazan a

la República Popular de China porque no quieren que se repita lo de "Munich". ¿Pero para quién no es evidente que precisamente el consentimiento de la agresión de los Estados Unidos contra el pueblo chino, manifestada particularmente por la ocupación de Taiwán y por los esfuerzos tendientes a extenderla a las islas litorales de la China, sería una repetición de "Munich"? Precisamente aquellos que se descorazonasen y no resistiesen resueltamente las provocaciones actuales de los Estados Unidos en el Lejano Oriente se colocarían en la situación de los estadistas del Reino Unido, Francia y los Estados Unidos, que se mostraron indulgentes con los agresores en vísperas de la segunda guerra mundial, les ayudaron y asumieron una grave responsabilidad, ante la historia y los pueblos, por el desencadenamiento de esa guerra.

83. No menos convincentes son las tentativas de dar a las acciones de los Estados Unidos contra China la apariencia de "legalidad", citando las obligaciones contractuales de los Estados Unidos con Chiang Kai-shek. Desde el punto de vista jurídico este "argumento" no tiene más validez que el argumento del hombre que le mete a uno la mano en el bolsillo y le roba la cartera, declarando que él tiene la obligación de dar el dinero de uno a otra persona. El pueblo chino no pidió al Gobierno de los Estados Unidos que asumiese obligación alguna con respecto a Taiwán o con respecto a cualquiera otra parte del territorio chino. Por ello, en la declaración publicada el 6 de septiembre por el Presidente del Consejo de Estado de la República Popular de China, Chou En-lai, en nombre del Gobierno de la República Popular de China, con pleno fundamento se señala que el llamado tratado concertado entre los Estados Unidos y la banda de Chiang Kai-shek no tiene validez alguna para el pueblo chino y de ningún modo puede legalizar los actos agresivos perpetrados por los Estados Unidos.

84. Que nadie se llame a engaño con respecto al verdadero significado de los actuales actos del Gobierno de los Estados Unidos en el Lejano Oriente y de las consecuencias que inevitablemente acarrearán si no se los suprime a tiempo. El Gobierno de los Estados Unidos corre un riesgo cuando sale con amenazas y se lanza en busca de aventuras en su política con respecto al pueblo de China. Los instigadores de las provocaciones militares contra China olvidaron, evidentemente, que la China es una Potencia poderosa, cuyo pueblo se solidariza con su Gobierno y ha adquirido ya no poca experiencia en cuanto a la manera de rechazar a los invasores extranjeros.

85. No hay que perder de vista que China no está sola, que la República Popular de China tiene fieles aliados que están dispuestos a acudir en su ayuda en cualquier momento para repeler al agresor mediante fuerzas comunes, y entre esos aliados está la Unión Soviética. Me permito recordar las palabras de la carta del 7 de septiembre de este año, dirigida al Sr. Eisenhower, Presidente de los Estados Unidos, por el Primer Ministro de la URSS, N. S. Khrushchev. La carta dice:

"... Permítame precisar la cuestión con absoluta claridad, pues las reticencias y los equívocos en tales asuntos son sumamente peligrosos.

"Un ataque contra la República Popular de China, que es un gran amigo, aliado y vecino de nuestro país, es un ataque contra la Unión Soviética. Fiel a su deber, nuestro país hará todo cuanto pueda, junto con el pueblo de la China, para proteger la

seguridad de los dos Estados, los intereses de la paz en el Lejano Oriente y los intereses de la paz en todo el mundo".

Los actos de los Estados Unidos en el estrecho de Taiwán, como así también toda su política en relación con el pueblo de China, provocó protestas en todo el mundo, inclusive entre los aliados más cercanos de los Estados Unidos. En el Reino Unido, para citar un ejemplo, incluso la prensa, que es la más leal con respecto a los mandamientos de la "solidaridad atlántica", ha manifestado con horror estos días que los Estados Unidos están dispuestos a desencadenar una guerra mundial en obsequio de su aventura en territorio chino, y reconoce que los actos de Washington "provocan la desesperación incluso de los mejores amigos de los Estados Unidos". También en los propios Estados Unidos gana terreno evidentemente el convencimiento de que la orientación actual del Gobierno de los Estados Unidos en el Lejano Oriente es ilegal y peligrosa, y constituye una amenaza para la paz en esa región y en todo el mundo.

86. Todos aquellos que realmente se preocupan por los intereses de la paz no pueden dejar de condenar la política de amenazas y provocaciones de los Estados Unidos con respecto a China, cosa que constituye una política de guerra. Cada vez es más evidente la simple verdad de que no puede haber una paz estable en el Lejano Oriente mientras las fuerzas armadas norteamericanas no sean retiradas completamente y para siempre de la isla china de Taiwán y del estrecho de Taiwán y mientras los Estados Unidos no pongan fin a su ingerencia en los asuntos de China.

87. Las actividades de los Estados Unidos en el estrecho de Taiwán obligan urgentemente a señalar un método particular que algunas Potencias occidentales, en primer lugar los Estados Unidos, están acostumbradas a utilizar para conseguir sus objetivos en la esfera internacional. Se trata del método de las maniobras militares en escala internacional, del envío de buques de guerra y unidades de la fuerza aérea a distintas partes del mundo, a las fronteras de los Estados a los cuales se desea coaccionar. En otros casos utilizan directamente la fuerza a fin de imponerles su voluntad. Basta mencionar sólo unos pocos hechos ocurridos durante este año únicamente, para que se vea claramente hasta qué punto tales métodos han llegado a ser práctica corriente.

88. Cuando el Gobierno legítimo de Indonesia tomó medidas para suprimir un grupo de insurgentes, en el punto culminante de la lucha el Secretario de Estado de los Estados Unidos juzgó oportuno intervenir abiertamente en los asuntos indonesios, haciendo una declaración pública dirigida contra el Gobierno de Indonesia, e inmediatamente aparecieron en las inmediaciones de la costa de Indonesia buques de guerra de la flota de los Estados Unidos.

89. El Gobierno de los Estados Unidos halló también un pretexto para enviar su infantería de marina al territorio de Cuba.

90. Además ¿acaso no fueron esos mismos métodos los que utilizaron los Estados Unidos y el Reino Unido el verano pasado en el Cercano Oriente? Esta vez sirvieron de pretexto los hechos internos ocurridos en el Líbano, Irak y Jordania. La Sexta Flota de los Estados Unidos apareció en las costas del Líbano y dirigió sus cañones contra la capital de ese país. La fuerza aérea de los Estados Unidos bloqueó los accesos al aeropuerto de Beirut y los británicos procedieron a

acumular, con fines de demostración, sus fuerzas armadas en Chipre. El asunto, como ustedes saben, culminó con la invasión armada directa de las tropas de los Estados Unidos en el Líbano y de las tropas británicas en Jordania.

91. Ahora se repite lo mismo. De nuevo la flota y la aviación de los Estados Unidos se dedican a maniobras provocadoras, de nuevo se profieren amenazas, esta vez contra la República Popular de China.

92. Unas veces en una dirección y otras veces en otra, se despachan unidades de la flota y de la fuerza aérea norteamericana a todas partes del globo; el Gobierno de los Estados Unidos se sirve de ellas como de una especie de "gran garrote", según la expresión utilizada corrientemente en la diplomacia norteamericana, esgrimido contra los Estados que se niegan a someterse a las órdenes de Washington. Puede decirse que los portaaviones, cruceros, bombarderos y aviones de caza se han convertido en instrumentos "diplomáticos" auxiliares del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

93. No se puede sino llegar a la conclusión de que los círculos de Washington responsables de la política exterior norteamericana han adoptado los mismos métodos de amenazas directas y de estrépito de armas empleados antaño por Hitler cuando preparaba un ataque contra una de sus víctimas. Si en un lugar no se obtuvieron resultados, mañana se amenazará con recurrir a la fuerza en otro. Pero de la amenaza del uso de las armas al empleo de las mismas no hay sino un paso, si se permite que quienes profieren amenazas hagan lo que quieran y si oportunamente no se les opone resistencia.

94. Cabe formular una legítima pregunta: ¿quién ha autorizado al Gobierno de los Estados Unidos para desempeñar el papel de policía internacional, para inmiscuirse en los asuntos de otros países e implantar allí orden en provecho propio? ¿Cómo se puede calificar esta práctica de las demostraciones militares y de la coacción mediante la fuerza con respecto a otros países? Si ésta no fuera una apreciación demasiado indulgente, se las podría calificar de piratería internacional moderna, de reaparición de antiguos métodos de pillaje colonial. Sin embargo, en la situación actual, estos métodos son mucho más peligrosos ya que los cohetes, los aviones a retropropulsión y las bombas atómicas son inmensamente más peligrosos que las alabardas y los mosquetes de la Edad Media.

95. A juicio del Gobierno de la URSS, la Asamblea General debería adoptar una decisión en virtud de la cual se prohibiera a las Potencias efectuar movimientos de fuerzas navales y aéreas con fines de chantaje, intimidación, preparación de la agresión, y se les obligara a mantener esas fuerzas dentro de los límites de sus fronteras nacionales.

96. Un reflejo peculiar de la política de los Estados Unidos con respecto a la República Popular de China es la monstruosa situación de la representación de China en las Naciones Unidas, de la cual todos hemos sido testigos durante casi 10 años. Únicamente a consecuencia de la actitud hostil y agresiva del Gobierno de los Estados Unidos para con la República Popular de China, sin ninguna otra razón, existe el hecho de que los representantes de China no estén entre nosotros.

97. En las Naciones Unidas están representados 80 Estados. Aquí se encuentran los representantes de las grandes Potencias y de los pequeños países, de los

Estados antiguos y de los Estados nuevos, creados recientemente. Todos estamos muy contentos con esto y con el carácter general que tiene nuestra Organización. ¿Pero es acaso posible considerar como normal, siquiera por un minuto, el hecho de que falten entre nosotros los representantes de una de las más grandes y antiguas Potencias del mundo, uno de los fundadores de las Naciones Unidas, China, en cuyo territorio vive cerca de la cuarta parte de la población del mundo? Involuntariamente surge la pregunta: ¿cuánto tiempo tolerarán aún las Naciones Unidas esta situación, de resultados de la cual en muchas cuestiones en general, no puede hablar como una auténtica organización internacional?

98. Hace ya muchos años que en las Naciones Unidas se viene representando una farsa indigna con respecto a la cuestión de la representación de China. Los representantes de algunos gobiernos han votado muchas veces, sin pestañear, de la manera más seria, para que una China que no es la China, para que la figura disfrazada de un representante de la banda de Chiang Kai-shek tenga derecho a ocupar el lugar que pertenece a los representantes del gobierno legítimo del gran pueblo chino.

99. Entre los problemas que hace mucho esperan solución en las Naciones Unidas está el de poner orden en la propia casa y entregarles a los representantes de la República Popular de China el puesto que les pertenece en las Naciones Unidas. Por lo tanto, la delegación de la URSS hace un llamamiento para que se haga esto.

100. El sonar de armas de los Estados Unidos en el Lejano Oriente evidentemente ha dado también valor al títere norteamericano en Corea del Sur, Syngman Rhee, que de nuevo ha empezado a agitarse y que prepara una "marcha hacia el norte". ¿Puede acaso dudarse del desgraciado fin que espera a los organizadores de semejantes aventuras? Difícilmente puede haberlas. Tampoco hay duda alguna de que los agentes de Syngman Rhee pueden decidirse a favor de las provocaciones militares contra la República Popular Democrática de Corea únicamente con la aprobación y el apoyo directo de quienes son responsables de la conducta de Syngman Rhee, es decir, los Estados Unidos de América, que hasta ahora mantienen sus tropas en Corea del Sur.

101. Cabe preguntar, ¿por qué los Estados Unidos mantienen sus tropas en el sur de Corea, incluso ahora, cuando se ha completado la evacuación de Corea del Norte por las unidades de voluntarios del pueblo chino? En Washington nada dicen de esto; allí se sigue guardando silencio. Quizá la delegación de los Estados Unidos informe a la Asamblea General, desde esta tribuna, cuándo saldrán las tropas norteamericanas del territorio coreano. El Gobierno de los Estados Unidos no tuvo ni puede tener ninguna justificación para mantener allí sus tropas. Dicho Gobierno debe retirarlas, o todo el mundo podrá ver que Washington madura planes para una nueva agresión en esa parte del mundo.

102. Los acontecimientos de los últimos meses en el Cercano Oriente y en la región del estrecho de Taiwán una vez más han demostrado el verdadero sentido de la política de formación de bloques militares. Fundándose en el sistema de los bloques militares —la OTAN, el Pacto de Bagdad y la Organización del Tratado del Asia Sudoriental— los Estados Unidos, para el envío de sus tropas a la zona de su agre-

sión, pudieron utilizar los puertos, aeródromos e importantes medios de comunicación de Alemania Occidental, Italia, Turquía, Filipinas y otros participantes de esos bloques, con el apoyo tácito o expreso de los Gobiernos de esos países. ¿Para quién no está claro ahora que, para lograr sus fines, los promotores de la creación de los bloques militares no se detendrán ante nada a fin de poner en movimiento el mecanismo de dichos bloques y arrastrar consigo a sus aliados?

103. Cabe preguntarnos si todo esto no significa que los países que ahora prestan ayuda a los Estados Unidos o al Reino Unido, incluso poniendo a disposición de aquéllos su territorio, desean ser arrastrados a aventuras peligrosas. Sin embargo se debe tomar en cuenta la experiencia del pasado que muestra que un agresor puede arrastrar a más de un país a una aventura tras intereses que le son ajenos, únicamente por que dicho país estaba maniatado de antemano por las cadenas de obligaciones que fueron forjadas con ese mismo fin.

104. Detrás de frases falsas sobre la "defensa común contra el peligro comunista", la "solidaridad del mundo occidental" y parecidas engañosas disfrazadas, pueden verse claramente planes peligrosos. Pero es difícil, muy difícil, convencer a un minero del Ruhr o a un periodista de Italia meridional de que el territorio de su país fué utilizado como campo de operaciones de la invasión norteamericana en el Líbano a fin de combatir al llamado "comunismo internacional". Y qué opinión tendrán de la "solidaridad atlántica" los habitantes de la pequeña Islandia, contra la cual su "aliado" en la OTAN — el Reino Unido — no tuvo reparos en movilizar su flota de guerra por la sola razón de que los islandeses se atrevieron a proclamar sus derechos de soberanía sobre las aguas territoriales de su país.

105. No hay que sorprenderse de que entre los participantes de los bloques militares de las Potencias occidentales crezcan la inquietud y la desconfianza con respecto a la política de los Estados Unidos y del Reino Unido, y de que estos bloques militares muestren grietas cada vez más visibles.

106. El Gobierno de la URSS ha sido siempre y sigue siendo contrario a la división del mundo en grupos militares de Estados, pues su existencia envenena seriamente las relaciones entre los Estados y, lo que es más, supone la amenaza de que se produzca una colisión militar entre ellos. El Gobierno de la URSS, junto con los gobiernos de los demás países participantes en el Tratado de Varsovia, ha proclamado el deseo de hallar la forma de disminuir la tirantez en las relaciones entre los Estados miembros del Tratado de Varsovia y los Estados pertenecientes a la OTAN. Precisamente éste es el fin que persigue la propuesta encaminada a concertar un pacto de no agresión entre esos dos grupos.

107. Defendiendo sistemáticamente la causa de la paz entre los pueblos, la Unión Soviética manifiesta una preocupación permanente por el mantenimiento de la seguridad en Europa. A su juicio, la verdadera garantía de la seguridad europea se puede lograr sólo uniendo los esfuerzos de todos los Estados europeos, acercándolos en interés de la paz y estableciendo entre ellos una amplia colaboración. En lo que a esto respecta, la concertación de un tratado de amistad y cooperación por los Estados europeos, como así también por los Estados Unidos, podría ser de suma utilidad.

108. Vivimos en una época tensa y compleja, en

que el mundo se encuentra dividido en grupos militares de Potencias opuestas, en que los Estados tienen a su disposición medios de destrucción sin precedentes. En tales condiciones, es necesario hacer resaltar la responsabilidad de los estadistas por la política que siguen; su responsabilidad frente a los pueblos es mayor que nunca. Es, pues, perfectamente natural que a todos los Estados de nuestra época se les plantee, con dificultades jamás vistas antes, el problema de la orientación básica de su política exterior.

109. Si para evaluar la situación internacional echamos una mirada al actual estado de las relaciones internacionales en su totalidad, tal como se presenta en la realidad, no podemos sino llegar a la conclusión de que la humanidad tiene ante sí sólo dos caminos de posible actuación.

110. Un camino es el de acentuar aún más las diferencias y animosidades, de ahondar la desconfianza ya existente entre los principales grupos de Estados. Este es el camino hacia el cual nos empujan los partidarios de la "guerra fría" y de la política de "posición de fuerza". Este es el camino de aquellos que hacen cada día una inhumana propaganda de guerra. Si seguimos por este camino, se acentuará la actual división del mundo en grupos militares, se intensificarán cada vez más las animosidades en las relaciones entre ellos, y se transformará el mundo en un vasto campo militar erizado de toda clase de armamentos modernos, con todas las peligrosas consecuencias que de esto se derivan.

111. El otro camino es la renuncia categórica, por los Estados, del uso de la fuerza en sus relaciones con otros Estados; la cesación de la propaganda de guerra; el respeto estricto de los derechos de cada pueblo, de cada Estado a vivir su propia vida y establecer para sí los sistemas que sean de su agrado; la substitución de una frenética carrera de armamentos por el desarrollo de la cooperación pacífica entre los Estados, sin tratar de someter un país al dominio de otro. Hace ya tiempo que este segundo camino recibió su denominación clara y precisa en las relaciones internacionales. Se trata, como todos ustedes saben, del principio de la coexistencia pacífica entre todos los Estados. Esto se basa en el reconocimiento del simple hecho de que todos los Estados existentes actualmente, independientemente de su régimen social, se hallan en un mismo planeta, y que no es posible evadir este hecho.

112. Si ya en la década de 1930 se reconocía generalmente que el mundo era indivisible, tanto más aplicable es este concepto a nuestra época, en que el desarrollo técnico ha alcanzado un nivel tal que todos los Estados, dondequiera que se encuentren, se han convertido prácticamente en vecinos inmediatos. Deben tratar de establecer relaciones pacíficas entre sí, si no quieren que el mundo se vea envuelto en las llamas de una guerra atómica.

113. La posibilidad de asegurar condiciones de coexistencia estable y pacífica entre los Estados, independientemente de su régimen social, depende mucho del establecimiento de relaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos fundadas en la confianza mutua y en la cooperación. Sobre esto llamamos la atención, como ustedes recordarán, también en el duodécimo período de sesiones de la Asamblea General<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Documentos Oficiales de la Asamblea General, duodécimo período de sesiones, Primera Comisión, 935a. sesión.

Como ustedes saben, el Gobierno de la URSS ha propuesto al Gobierno de los Estados Unidos la concertación de un tratado de amistad, que podría constituir una base sólida para la cooperación entre esos dos países durante muchos años. También hemos presentado a los Estados Unidos medidas amplias y concretas encaminadas al desarrollo de la cooperación económica. El hecho de que estas propuestas, que atañen a las cuestiones más importantes entre la URSS y los Estados Unidos, siguen sin haberse puesto en práctica, se explica por la posición del gobierno de los Estados Unidos—y sólo del Gobierno de los Estados Unidos—pues nosotros estamos convencidos de que el mejoramiento de las relaciones soviético-norteamericanas respondería a los intereses de los Estados Unidos y de su pueblo en no menor grado que a los intereses de la URSS y del pueblo soviético. Podrán no ver esto solamente aquellos que están acostumbrados a pensar en términos de bloques militares y no pueden imaginarse una situación en el mundo en que hayan sido derribadas todas las barricadas de la "guerra fría".

114. El Gobierno de la URSS ha partido siempre y parte aún del principio de que la coexistencia pacífica de los Estados es inconcebible sin relaciones económicas libres entre ellos, sin un amplio desarrollo del comercio internacional, sin un estricto respeto de los derechos soberanos de los Estados a disponer de sus riquezas y recursos naturales. El comercio, libre de restricciones artificiales y de disposiciones que, en el curso de los últimos años, aplican los estados mayores generales de ciertas Potencias en mayor medida que los círculos comerciales; el comercio, basado en el principio del beneficio mutuo y la plena igualdad

de las partes es, en opinión del Gobierno de la URSS, una de las principales bases para asegurar una paz duradera.

115. La paz se podría comparar con un bote en el océano que corre peligro de ser hundido por las olas. Sin embargo, algunos estadistas, en vez de tratar de evitar el desastre, empiezan a sacudir el bote de tal forma que ya hace agua por sus bordes. Esto, según su modo de expresarse, se llama "mantener al mundo al borde de la guerra". Esto es lo que están haciendo incluso ahora, hoy mismo. Mientras tanto, la humanidad no necesita ni la competencia en la producción de medios de muerte y destrucción ni la glorificación de la guerra. Si la rivalidad, o mejor dicho, la competencia entre los Estados con diferentes regímenes sociales es inevitable, dejemos que sea una competencia encaminada a elevar el bienestar del pueblo y a multiplicar las riquezas espirituales. Tal competencia, lejos de desunir a los pueblos, los acercará orientando sus esfuerzos hacia el servicio de la causa de la paz y del progreso.

116. Nuestra Asamblea, en este período de sesiones, ha de examinar muchas cuestiones que son de suma importancia para conseguir ese fin. Permítaseme expresar la esperanza de que estará a la altura de la labor que enfrenta y que los resultados de nuestro trabajo servirán para aianzar la causa de la paz.

117. La delegación soviética, por su parte, hará todo lo que de ella dependa para contribuir al éxito de los trabajos del actual período de sesiones de la Asamblea General.

*Se levanta la sesión a las 16.45 horas.*